

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

E n e r o 2 0 2 0 – d i c i e m b r e 2 0 2 0

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Centro Nacional
de Memoria Histórica



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Acuerdo de Paz

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH- desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. En este ***Informe de Rendición de Cuentas*** encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas entre **el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020**, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:



Punto 5.

*Acuerdo sobre las
Víctimas del Conflicto.*



¿Qué se hizo en el 2020?

El CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH en el marco de su competencia ha desarrollado las siguientes acciones para la implementación del Acuerdo Final:

Acciones que se derivan del cumplimiento de instrumentos normativos y otras acciones que se han expedido con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz

A continuación, se presenta el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de normatividad de la Ley de víctimas, que se en algunos apartes se relaciona con la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz, cabe notar que la Entidad no tiene un producto e indicador asociado al PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

a. Instrumentos normativos

En esta sección relaciona la información sobre otras acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedido con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz, las cuales están organizadas por cada uno de los Puntos del Acuerdo.





Punto 5 del Acuerdo

Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto:

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

Acción 1.

Compromiso que atiende:

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición pondrá en marcha un proceso de participación amplia, pluralista y equilibrada en el que se oirán las diferentes voces y visiones de las víctimas del conflicto, y también de quienes participaron de manera directa e indirecta en el mismo, así como otros actores relevantes.



Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico. 2. Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado.



¿Cómo se hizo?



Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:

La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), del Centro Nacional de Memoria Histórica, en desarrollo de los informes analíticos sobre el origen y actuación de los grupos paramilitares en las regiones realizó **17 talleres de memoria** histórica y de validación con la participación de **169 personas**, provenientes de **18 municipios**, ubicados en **seis departamentos**. Con un criterio de pluralidad y con la opción preferencial por las víctimas, la DAV siguió haciendo los talleres con las comunidades, ajustando sus procedimientos para responder a los retos impuestos por la emergencia sanitaria del COVID 19. Es así como se realizaron talleres presenciales y virtuales, y en algunos casos combinando ambas modalidades.

Los equipos de informes de la DAV convocaron a mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, líderes sociales, víctimas del conflicto, representantes de la institucionalidad y población LGBTI provenientes de los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Arauca, Cesar, Chocó y Córdoba. Los talleres se realizaron según los informes en los siguientes municipios: **informe Autodefensas de Cundinamarca** (Bogotá, D.C); **Informe Bloque Central Bolívar, segunda fase** (El Bagre, Antioquia); **informe Bloque Norte** (Atanquez y Guacochito, Valledupar); **informe Bloque Vencedores de Arauca** (Caracol, Flor Amarillo y Puerto Gaitán, Arauca); **informe Bloque Mineros** (Anorí y Medellín, Antioquia); **Informe analítico sobre el paramilitarismo el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién** (Riosucio, Chocó – Valencia, Tierralta, Córdoba - San Pedro de Urabá, Apartadó, Chigorodó, Medellín y Carepa, Antioquia); **informe Bloque Pacífico** (Bahía Solano, San José del Palmar y Tutunendo, Chocó.

De este modo la DAV impulsó y garantizó espacios de intercambio y convalidación de hallazgos y avances, en la perspectiva de contribuir al esclarecimiento del fenómeno paramilitar con pluralidad de voces; más allá de las recopiladas por el Mecanismo no judicial a los desmovilizados que cobijó la Ley 1424 de 2010.



A continuación se presentan los informes que fueron publicados y divulgados durante la vigencia 2020

1. Informe N°4 El estado suplantado las autodefensas de Puerto Boyacá. (5 de marzo)
2. Informe N° 5 El modelo paramilitar de San Juan Bosco de la Verde y Chucurí (5 de marzo)
3. Informe N°6 Isaza, el clan paramilitar las autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. (7 de octubre)
4. Informe N° 7 Autodefensas de Cundinamarca. Olvido estatal y violencia paramilitar en las provincias de Rionegro y Bajo Magdalena (23 de noviembre)

Se presenta a continuación una breve reseña de las publicaciones realizadas en 2020:

1. Informe N°4 El estado suplantado las autodefensas de Puerto Boyacá.

El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá trata de los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio, la creación de los primeros grupos de escopeteros a finales de los años setenta y principios de los ochenta; la cooptación de estos grupos desde Puerto Boyacá bajo el nombre de Autodefensa Campesina del Magdalena Medio al mando de Gonzalo y Henry Pérez, y de su expansión a diferentes partes del país en alianza con el narcotráfico desde 1985 hasta su crisis y desmovilización en 1991. Además, incluye la transición entre este grupo y su recomposición a partir de 1994 y hasta 2000 con el nombre Autodefensas de Puerto Boyacá. Se revisa cómo desde entonces operó con la denominación de BPB-ACMM (Bloque Puerto Boyacá-Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) bajo el mando de Arnubio Triana Mahecha. Y se examina su desmovilización que ocurrió en 2006 con la etiqueta de ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá). Por último, este informe explora las relaciones de continuidad y ruptura con los grupos posdesmovilización.

A lo largo del texto, a través de las voces de personas desmovilizadas, víctimas y testigos del conflicto armado, se muestra cómo el paramilitarismo disputó la institucionalidad en esta parte del país; su enriquecimiento a partir del narcotráfico, el hurto de combustibles y las extorsiones; así como los escenarios de victimización en los que se perpetraron torturas, homicidios, desapariciones forzadas, masacres, desplazamientos forzados, violencia sexual y reclutamiento ilegal, entre otros crímenes a través de los cuales impusieron un orden de violencia que se prolongó por 25 años.

2. Informe N° 5 El modelo paramilitar de San Juan Bosco de la Verde y Chucurí.

El informe describe el accionar de varias estructuras paramilitares entre 1981 y 2006 como Los Sanjuaneros (1981-1994), los grupos coordinados (1995-2000), y los frentes Isidro Carreño (1998-2004), Ramón Danilo (2000-2006) y Héroes de San Juan (2000-2006) y sus relaciones de alianza y disputa a partir del año 2000 con el Bloque Puerto Boyacá y el Bloque



Central Bolívar. Además analiza los aciertos, irregularidades y dificultades del proceso de desmovilización; explora las relaciones de continuidad y ruptura con grupos posdesmovilización; y expone experiencias de memoria y reconciliación en la región. Estos grupos centraron sus crímenes principalmente en los municipios de Santa Helena del Opón, Simacota, El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí, y de manera más tardía en Zapatoca, Betulia, El Guacamayo, La Paz, Aguada y Contratación, en el departamento de Santander.

A lo largo del texto, por medio de las voces de personas desmovilizadas, víctimas y testigos del conflicto armado, se muestra cómo el paramilitarismo instauró un modelo totalitario en esta parte del país; su enriquecimiento a partir del narcotráfico, el hurto de combustibles y las extorsiones; así como los escenarios de victimización en los que se perpetraron torturas, homicidios, desapariciones forzadas, masacres, desplazamientos forzados, violencia sexual y reclutamiento ilegal, entre otros crímenes, por medio de los cuales impusieron un orden de violencia durante 25 años, hasta que se debilitaron por disputas internas, acciones de resistencia civil pacífica y por el cumplimiento del deber del Ejército nacional y de la Fiscalía General de la Nación.

3. Informe N° 6 Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

El informe narra el accionar paramilitar de Los Escopeteros de Ramón Isaza desde 1977 en Puerto Triunfo (Antioquia); la cooptación de este grupo hasta 1991 por el grupo de Gonzalo y Henry Pérez desde Puerto Boyacá; la confrontación que tuvo contra Pablo Escobar y otros grupos paramilitares entre 1991 y 1993; la reestructuración del grupo bajo el nombre de Autodefensas de Ramón Isaza, que en 1998 adoptó el nombre de Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y a partir del año 2000 se expandió en seis frentes que actuaron en el sur del Magdalena Medio antioqueño, el oriente de Antioquia y Caldas, algunos barrios de Medellín, el norte del Tolima y el occidente de Cundinamarca; hasta su desmovilización en 2006, así como hechos de rearme, incluso posteriores a la captura de Ovidio Isaza Gómez en 2012.

El texto describe los grupos paramilitares ligados a Isaza desde sus orígenes hasta su reconfiguración, que se caracterizaron por una línea de mando de composición familiar. A partir de las voces de excombatientes, víctimas y testigos del conflicto armado se explica el fenómeno paramilitar a través de diferentes categorías analíticas: los escenarios de consolidación, disputa y expansión; las acciones de control, regulación, búsqueda de legitimación y financiación; y sus principales patrones de victimización (tortura, homicidio, desaparición forzada, masacres, desplazamiento forzado, violencia sexual y reclutamiento ilegal), por medio de los cuales impusieron un régimen de violencia durante 35 años.

4. Informe N° 7: Autodefensas de Cundinamarca. Olvido estatal y violencia paramilitar en las provincias de Rionegro y Bajo Magdalena.



Las Autodefensas de Cundinamarca. Olvido estatal y violencia paramilitar en las provincias de Rionegro y Bajo Magdalena es el séptimo de la serie sobre las actuaciones de los grupos paramilitares en las regiones, responde al exhorto de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá contra Luis Eduardo Cifuentes y otros, así como al compromiso misional que dicta la Ley 1448 de 2011, de mandato legal a partir de la Ley 1424 de 2010.

El informe describe en primer lugar las agrupaciones paramilitares en el noroccidente de Cundinamarca, subordinadas al grupo de Henry y Gonzalo Pérez, y otras estructuras al servicio del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha desde 1981 hasta 1991. En segundo lugar, los grupos asociados a las Autodefensas Campesinas de Yacopí entre 1991 y 1998, lideradas por Luis Eduardo Cifuentes alias “el Águila” y Luis Alberto Sotelo alias “Beto”. Y por último, las Autodefensas de Cundinamarca entre 1998 y su desmovilización en 2004.

La publicación también da cuenta de los orígenes del conflicto armado en Cundinamarca; la creación de una alianza macrocriminal en los años ochenta; la conformación de un grupo paramilitar independiente en la década del noventa; el accionar de este grupo a partir de sus relaciones con actores económicos, políticos y militares; las principales violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y el impacto que ocasionaron en las comunidades de 12 municipios de Cundinamarca, 4 de Boyacá y 1 de Santander.

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

El CNMH, a través de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, se celebró en la vigencia 2019 un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación-Minciencias, como una apuesta por la democratización y territorialización del proceso de investigación en Colombia sobre el conflicto armado. Así, en la vigencia 2020 se desarrolló la convocatoria 872 “Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia”, con recursos del CNMH, y con el objeto de conformar un banco de proyectos de investigación sobre el conflicto armado, la memoria de las víctimas, la paz y la reconciliación en Colombia, y apoyar a jóvenes investigadores e innovadores que aporten a la apropiación social y a la generación de nuevo conocimiento.



¿Quiénes se beneficiaron?

Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:

Los informes publicados contribuyen al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, a la dignificación de las víctimas de diferentes sectores y grupos sociales e interpelan a la sociedad colombiana en torno a las múltiples causas de la guerra en el territorio nacional.



Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

De acuerdo con los términos de la convocatoria, los grupos de investigación presentaron sus propuestas, entre el 6 de febrero y el 5 de junio de 2020. Se radicaron 85 proyectos, de los cuales 80 cumplieron con los requisitos para evaluación. El 11 de septiembre se publicó el banco de elegibles y 38 propuestas obtuvieron entre 98 y 75 puntos¹. El 30 de septiembre se publicó la lista definitiva de los proyectos.

**¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?****Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:**

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2020, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado, los cuales están relacionados con las actividades indicadas en esta acción, sin perjuicio de que la totalidad de los mismos puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y SECOP II).

Número de Contrato/Año	Informe de supervisión o interventoría (Conozca el informe del interventor o el supervisor aquí)
079 / 2020	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH y en SECOP II, en los
082 / 2020	
083 / 2020	
084 / 2020	
088 / 2020	
104 / 2020	
148 / 2020	

¹ El puntaje mínimo para que la propuesta fuera declarada elegible eran 75 puntos y 35 en el criterio de calidad.



154 / 2020	procesos que fueron creados en esta plataforma.
155 / 2020	
157 / 2020	
165 / 2020	
167 / 2020	
168 / 2020	
178 / 2020	
179 / 2020	
180 / 2020	
181 / 2020	
182 / 2020	
C.186 / 2020	
200 / 2020	
185 / 2020	
188 / 2020	
190 / 2020	
191 / 2020	
192 / 2020	
195 / 2020	
197 / 2020	
198 / 2020	
199 / 2020	
201 / 2020	
202 / 2020	
211 / 2020	
213 / 2020	
217 / 2020	
226 / 2020	
249 / 2020	
277 / 2020	
295 / 2020	
296 / 2020	

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

Los proyectos que fueron seleccionados son de 16 universidades públicas y privadas de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Pereira y Manizales, y se encuentran adscritos a 17 grupos de las categorías A1, A y presentaron sus propuestas en asocio con 32 grupos de las categorías A1, A, B y C. Todos los proyectos contarán con la vinculación de un joven investigador, profesionales recién egresados, quienes podrán



fortalecer su capacidad científica e investigativa y recibirán una beca-pasantía por un período de 12 meses.

A continuación, se presenta el listado de los 17 proyectos seleccionados:

No.	Proyecto	Universidad
1	Conciencia histórica del conflicto armado y capacidades de los docentes en procesos de construcción de paz en la escuela: Caso de los maestros de Riosucio y Marquetalia, Caldas	Universidad de Caldas
2	Resistencia: las producciones culturales audiovisuales y editoriales como alternativa de memoria poética del conflicto armado colombiano 1987-2016	Universidad Industrial de Santander
3	Memorias sonoras de la guerra y la paz: biblioteca musical del conflicto armado en Colombia 1985-2020	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario
4	Artesanos de paz: construcción de memoria, convivencia y reconciliación a través de las artes escénicas	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
5	Narrativas de maestros rurales acerca del pasado reciente: aportes a la pedagogía para la paz, reconciliación y reparación simbólica	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
6	Reconstrucción de memoria histórica del proceso de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios del departamento de Chocó, a partir de las experiencias por parte de los excombatientes alzados en armas y las reflexiones de las estrategias implementadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN	Universidad Autónoma de Manizales
7	Reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado en el corregimiento de Riachuelo, Municipio de Charalá, Santander	Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
8	Rol sociocultural de las organizaciones de víctimas en la territorialización de la memoria y en la reconciliación social: Análisis comparado entre los departamentos de Caldas y del Atlántico	Universidad de Caldas
9	CaPAZ, centro analítico de producciones culturales universitarias en el marco del conflicto	Universidad Católica de Pereira



10	Formulación de un modelo de acción psicosocial comunitaria desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia	Universidad de Manizales
11	Memorias de ausencia desde las sentencias judiciales: análisis de narrativas de desaparición forzada en sitios funerarios rurales y urbanos de Antioquia	Fundación Universidad Externado de Colombia
12	Expedición pacífica: pedagogías de la memoria y reconciliación en escenarios escolares	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE
13	Promoción de entornos protectores, fundamentados en las prácticas pedagógicas y creación artística y cultural, como apropiación social del conocimiento para la interpretación y la reconciliación en torno a los fenómenos sociales relacionados con el conflicto armado en Iracá (Meta)	Corporación Universitaria Minuto de Dios
14	Análisis, organización, sistematización e interpretación de la memoria histórica de las víctimas de la violencia en Los Montes de María, a partir de la experiencia del Museo itinerante de la memoria en los Montes de María (El Mochuelo)	Fundación Universidad del Norte
15	Implementación y evaluación de un modelo de creación artística y resiliencia, a partir de las narrativas de los niños, niñas y jóvenes de dos zonas veredales en los departamentos de Cauca y Antioquia	Universidad de Antioquia
16	Sistematización de las experiencias de memoria histórica y memoria colectiva construidas por las personas que integran organizaciones de víctimas del conflicto armado y el sector empresarial en los municipios de Caldon y Cajibío	Fundación Universitaria de Popayán
17	Seguridad humana y paz territorial: mecanismos de reparación, recuperación y preservación del impacto ambiental por el conflicto armado en Río Quito y Quibdó, Chocó	Universidad Santo Tomás

Fuente: Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – CNMH

Por último, dado el elevado número de proyectos con alta calificación y que contemplan temáticas que resultan cruciales para las actividades que desarrolla el CNMH, por tratar aspectos del conflicto armado que han sido poco investigadas y tendrían un gran impacto en el estudio sobre la memoria histórica colombiana, en diciembre de 2020 el CNMH hizo una adición al Convenio Especial de Cooperación No. 952 de 2019, los cuales cubrirán los



costos totales de cuatro investigaciones más, cuyos títulos se darán a conocer en el mes de Marzo de 2021.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:

Publicación	Lugar
Informe N°4 El estado suplantado las autodefensas de Puerto Boyacá.	Bucaramanga
Informe N° 5 El modelo paramilitar de San Juan Bosco de la Verde y Chucurí.	Bucaramanga
Informe N° 6 Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.	Facebook Live CNMH – transmisión en vivo desde Medellín – Museo de Antioquia.
Informe N° 7: Autodefensas de Cundinamarca. Olvido estatal y violencia paramilitar en las provincias de Rionegro y Bajo Magdalena.	Facebook Live CNMH – transmisión en vivo desde Yacopí, Cundinamarca con participación de víctimas y testigos.

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

Los proyectos que fueron seleccionados son de 16 universidades públicas y privadas de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Pereira y Manizales,

b. Otras acciones

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos con posterioridad, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

Acción 1.

Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales



Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro y priorización de las iniciativas de memoria a acompañar en la vigencia. 2. Diseño de los planes de trabajo de las iniciativas de memoria para su acompañamiento. 3. Gestión y desarrollo de los planes de trabajo de las iniciativas de memoria.



¿Cómo se hizo?



Para la vigencia 2020, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) a través del Equipo de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica (EAIMH), acompañó cuarenta y cinco (45) Iniciativas de Memoria Histórica (IMH), las cuales fueron priorizadas en los Comités Estratégicos realizados en los meses de marzo y septiembre. Estas IMH se desarrollaron en los departamentos del Tolima, Cauca, Putumayo, Boyacá, Valle del Cauca, Chocó, Nariño, Santander, Magdalena, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Vichada, la Guajira y del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Y una a nivel internacional en la ciudad de New York.

Estas IMH tuvieron un proceso de acompañamiento que inició con la elaboración de los planes de trabajo, los cuales se formularon para desarrollarse de manera remota en razón a la emergencia sanitaria ocurrida por el COVID-19. Se construyeron y desarrollaron entonces metodologías que permitieron el acompañamiento y el fortalecimiento de los procesos de memoria histórica de las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y las organizaciones sociales.

Del total de IMH, cinco (5) fueron lideradas por los Enfoques Diferenciales y cuatro (4) fueron lideradas por la Estrategia Nación Territorio del CNMH.



¿Quiénes se beneficiaron?

Estas iniciativas se llevaron a cabo con las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y las organizaciones sociales, y fueron desarrolladas con mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades étnicas, personas mayores y en condición de discapacidad en los departamentos del Tolima, Cauca, Putumayo, Boyacá, Valle del Cauca, Chocó, Nariño, Santander, Magdalena, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Vichada, la Guajira y del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Y una a nivel internacional en la ciudad de New York.





¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

Las Iniciativas de Memoria Histórica son procesos impulsados por la sociedad para reconstruir y representar el conflicto armado interno con sus propias voces y lenguajes expresivos, como parte del cumplimiento del deber de memoria del Estado. Las acciones en ese sentido están directamente atadas a las áreas de efectividad de “Comprensión social del conflicto armado” y “Esfera pública de la memoria”, asuntos que la entidad ha establecido como referentes de su planeación institucional para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, así como a las garantías de no repetición.

Invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2020, invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado, los cuales están relacionados con las actividades indicadas en esta acción, sin perjuicio de que la totalidad de los mismos puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y SECOP II).

Número de Contrato/Año	Informe de supervisión o interventoría (Conozca el informe del interventor o el supervisor aquí)
60 / 2020	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH y en SECOP II, en los procesos que fueron creados en esta plataforma.
63 / 2020	
67 / 2020	
68 / 2020	
76 / 2020	
77 / 2020	
91 / 2020	
92 / 2020	
101 / 2020	
119 / 2020	
124 / 2020	



125 / 2020
206 / 2020
221 / 2020
237 / 2020
243 / 2020
244 / 2020
247 / 2020
271 / 2020
272 / 2020
276 / 2020
283 / 2020
292 / 2020
315 / 2020
358 / 2020
359 / 2020
360 / 2020
371 / 2020
372 / 2020
378 / 2020
400 / 2020
401 / 2020

¿En qué territorios se desarrolló la acción?



Las Iniciativas de Memoria Histórica se desarrollaron en los departamentos del Tolima, Cauca, Putumayo, Boyacá, Valle del Cauca, Chocó, Nariño, Santander, Magdalena, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Vichada, la Guajira y del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Y una a nivel internacional en la ciudad de New York. A continuación, se mencionan las IMH acompañadas durante esta vigencia:

Ítem	Departamento	Municipios	Nombre de la acción o iniciativa
1	Tolima	Coyaima y Natagaima	Proceso de reconstrucción de memoria con la ACIT, como uno de los puntos de la reparación colectiva a esta organización indígena.
2	Cauca	Silvia	Sanando desde el corazón y la sabiduría en el territorio: proceso



			de construcción de memoria entorno al mártir Taita Juan Tunubalá.
3	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Providencia Isla	Memorias raizales del conflicto isleño en la isla de Providencia y Santa Catalina.
4	Putumayo	Sibundoy	Hacer memoria para recuperar el ser Kamëntsá.
5	Cauca	Caloto	Comuneritos resistiendo desde la historia y en la memoria para la defensa de la vida y el territorio.
6	Boyacá	San Pablo de Borbur	Paz duradera/sostenible en Coscuez, una convicción colectiva Renacer, construcción colectiva de paz en Coscuez.
7	Cauca	Patía	Identidad patiana: sensibilización por la diversidad, la memoria, la convivencia y la paz.
8	Valle del Cauca	Cali	KM 18
9	Chocó	Riosucio	Memorial por las víctimas de Riosucio, Chocó.
10	Nariño	Cumbal y Guachacal	Mujeres indígenas pastos recuperadoras.
11	Santander	Barrancabermeja	Discapacidad y guerra
12	Valle del Cauca	Cali	Mediación de Paz y Dignidad Humana en Monseñor Isaías Duarte Cancino.
13	Chocó, Antioquia	Acandí, Bagadó, Bojayá, El Carmen de Atrato, Carmen del Darién, Lloró, Medio Atrato, Murindó, Quibdó, Río Quito, Riosucio, Turbo, Unguía, Vigía del Fuerte	Todas y todos somos guardianes del Atrato
14	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Dachi Chiuu (nuestra lucha)
15	Valle del Cauca	Cali	Jóvenes, comunidad y teatro
16	Magdalena	Santa Marta	Sonidos con memoria
17	Antioquia	San Carlos	Mujeres, saberes y sabores
18	Cauca	Popayán	Lienzo de la memoria
19	Nariño	La Llanada	La casita Vergeleña
20	Bolívar	Turbaco	Memorias del Trapiche
21	Internacional	New York	En el ojo de la aguja
22	Cesar	Becerril	A quienes siempre recordaremos
23	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Museo de la memoria - La Giralda
24	Putumayo	Puerto Leguízamo	Comité de Memoria Histórica
25	Sucre	Ovejas	Colectivo Los sonidos de la Chuana



26	Bogotá D.C.	Bogotá, Soacha	Foto voz de la Memoria.
27	Antioquia	Alejandría, Medellín	Alejandría, memoria y esperanza- Diseño y montaje del salón municipal de la memoria.
28	Bolívar	Carmen de Bolívar	Colectivo de comunicaciones de El Salado, Cocosalado.
29	Tolima	Ibagué	Acto cultural Caso Desaparición Forzada de Antonio Camacho Rugeles.
30	Nacional	Nacional	Víctimas ganaderas: casos representativos.
31	Putumayo	Valle del Guamuez	Letras Libres. Libros en tu barrio y en tu vereda.
32	Bogotá D.C.	Bogotá	Para nosotras no existe el olvido
33	Antioquia	Medellín	Tonos y trazos que reinventan la vida
34	Antioquia	La Unión, Abejorral	Reconstrucción de Memoria de la comunidad de Mesopotamia.
35	Antioquia	San Francisco	Mural del antes, el durante y el después de la guerra.
36	Antioquia	El Bagre	Para que no me olviden: la violencia me mato, pero la escritura me mantiene vivo.
37	Valle del Cauca	Tuluá	Museo de la Memoria Histórica Valle del Cauca.
38	Córdoba	Montería	Una vida de porro con sabor a mujer.
39	La Guajira	Riohacha	Red de sanadores espirituales como apuesta por mayores y mayores sabedoras de los pueblos Eirrukus [Wayuu], Wiwa y Afro.
40	Nariño	Guachucal	Memoria de la reivindicación por las tierras de las mujeres indígenas del Resguardo de Muellamues.
41	Antioquia	Copacabana	Mural colectivo en Copacabana
42	Magdalena	Aracataca	Telares por la paz
43	Nariño	Mallama	Ilustrando la memoria de Mallama
44	Vichada	Cumaribo	Por el lugar de memoria
45	Bolívar	Santa Rosa del Sur	Galería de memoria



Acción 2.

Estrategia Nación Territorio

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y fortalecimiento a autoridades locales para la sensibilización en Memoria Histórica en contextos territoriales. • Acompañamiento a los ejercicios de priorización territorial en el marco del Subcomité de medidas de satisfacción y los respectivos planes operativos. • Fortalecimiento a organizaciones de víctimas, mesas de participación efectivas de víctimas en construcción de Memoria Histórica en contextos territoriales.



¿Cómo se hizo?

La Estrategia Nación Territorio (ENT) desde la articulación y coordinación con las regiones y la población víctima en los municipios priorizados en la vigencia 2020, promovió procesos de interacción desde los territorios frente a la construcción de memoria histórica y el deber de hacer memoria del Estado en el marco de nuestra misionalidad; estableciendo para ello metodologías y herramientas dirigidas a la asistencia técnica a autoridades territoriales.

Los procesos por región liderados desde la ENT se realizaron mediante:

- Jornadas de asistencia técnica virtuales para la sensibilización en Memoria Histórica.
- Talleres virtuales para la socialización de ejes temáticos sobre construcción de memoria histórica y reparación simbólica en el territorio.
- Acercamiento al diseño y formulación de Acciones de Memoria Histórica en contextos territoriales.
- Implementación de acciones de Memoria Histórica en Territorio.



¿Quiénes se beneficiaron?

La población beneficiada en la implementación de la Estrategia nación Territorio -ENT- del CNMH en el 2020 se da en el nivel territorial, vinculando:



- Servidores o funcionarios públicos de las entidades territoriales
- Secretarías de Gobierno o del Interior
- Enlaces de víctimas Municipales
- Enlaces de víctimas Departamentales
- Funcionarios del Ministerio Público-Personerías municipales
- Víctimas del conflicto armado en territorio
- Delgados de las Mesas de participación municipales
- Delgados de las Mesas de participación departamentales
- Actores de la sociedad Civil



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

Se relacionan los territorios donde se realizaron las intervenciones desde la ENT :

Talleres virtuales de sensibilización en memoria histórica, socialización de ejes temáticos sobre construcción de memoria histórica en el territorio.

Se realizaron talleres virtuales en 16 departamentos y 33 municipios así: Arauca (Saravena y Tame), Antioquia (Anzá, Angostura, Santafé de Antioquia, Titiribí, Yondó, Segovia, Amaga y Chigorodó), Bolívar (Soplaviento), Córdoba (La Apartada, San José de Ure y Tierraalta) , Cesar (Pailitas, Curumani y 3 talleres virtuales en la Gobernación), Chocó (Riosucio), Huila (Santa María), Magdalena (Aracataca), Nariño (Mallama y Santa Barbara), Putumayo (Villagarzón, Orito, Puerto Caicedo y Mocoa), Quindío (La Tebaida), Risaralda (Belén de Umbria), Sucre (Tolú viejo y San Onofre), Tolima (Planadas) Valle del Cauca (Florida y Ginebra) y Vichada (Cumaribo).

Taller presencial de construcción de memoria histórica en contextos territoriales.

Se realizó un taller presencial de acuerdo a los protocolos de bioseguridad debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 en el departamento de Valle del Cauca municipio de Florida.

Asesoría técnica y acompañamiento para la identificación de acciones de memoria en contextos territoriales.

Se realizaron asesorías técnicas y acompañamientos en 13 departamentos y 21 municipios así: Arauca (Tame), Antioquia (Segovia, Amaga y Chigorodó), Bolívar (Soplaviento), Córdoba (La Apartada y San José de Ure), Chocó (Riosucio), Huila (Neiva), Nariño (Mallama), Putumayo (Villagarzón, Orito, Puerto Caicedo y Mocoa), Quindío (La Tebaida), Santander (Puerto Parra), Sucre (Santiago de Tolú, Tolú Viejo y San Onofre), Tolima (Planadas) y Vichada (Cumaribo).

Desarrollo Implementación de acción de memoria en territorio.

Se realizó el desarrollo para implementación de acciones en territorio en 11 departamentos y 19 municipios así: Antioquia (Anzá, Angostura, Santafé de Antioquia, Titiribí, Segovia Chigorodó), Bolívar (Soplaviento), Córdoba (La Apartada, San José de Ure y Tierraalta), Chocó



(Riosucio), Magdalena (Aracataca), Nariño (Mallama), Putumayo (Villagarzón y Orito), Santander (Puerto Parra), Sucre (Santiago de Tolú), Valle del Cauca (Florida) y Vichada (Cumaribo).

Talleres virtuales para la construcción de lugares de memoria histórica en los territorios.

Se realizaron este tipo de talleres en 3 departamentos y 5 municipios así: Antioquia (Yondó, Segovia y Amagá), Huila (Neiva) y Valle del Cauca (Pradera).

Fortalecimiento a la mesa de participación de víctimas y organizaciones de víctimas.

Se realizó fortalecimiento a la mesa de participación de víctimas y organizaciones de víctimas en 4 departamentos y 6 municipios así: Magdalena (Aracataca), Santander (Puerto Parra), Sucre (Santiago de Tolú, Tolú Viejo y San Onofre) y Valle del Cauca (Pradera).

Lo invitamos a hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2020 lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y luego seleccione "Buscar".

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado, los cuales están relacionados con las actividades indicadas en esta acción, sin perjuicio de que la totalidad de los mismos puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y SECOP II).

Número de Contrato/Año	Informe de supervisión o interventoría (Conozca el informe del interventor o el supervisor aquí)
142/2020	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH y en SECOP II, en los procesos que fueron creados en esta plataforma.
20/2020	
214/2020	
216/2020	
214/2020	
267/2020	
320/2020	
374/2020	
375/2020	





¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las acciones se realizaron en 17 departamentos: Arauca, Antioquia, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

Acción 3

Dirección de Archivo de Derechos Humanos

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios de difusión para la implementación de la política pública, archivo de Derechos Humanos y protocolo de gestión documental. 2. Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos -DDHH- apoyados. 3. Planes de trabajo y acompañamiento para desarrollar en municipios PDET – Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada. 4. Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica, copiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad. 5. Servicios de información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica. 6. Archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica -MH- identificados, localizados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos -READH.



¿Cómo se hizo?



La Dirección de Archivos de los Derechos Humanos, en el marco del Programa de derechos humanos y memoria histórica y en cumplimiento a las funciones que le han sido asignadas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios; entre las que se encuentran; Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado, recopilar los testimonios orales, escritos y de toda índole, por medio de los ejercicios investigativos que se realicen por la entidad, reunir, preservar y garantizar la custodia de los materiales que recoja, diseñar y crear un Registro Especial de archivos de



memoria histórica y un Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario y coordinar acciones con el Archivo General de la Nación con el fin de garantizar la preservación de los archivos de DDHH y memoria histórica. Se ha propuesto adelantar acciones de fortalecimiento, acopio, registro, procesamiento técnico, preservación digital, custodia y consulta.

Para lo cual a lo largo del año 2020 realizo acompañamientos por medio de planes de trabajo enfocados a la preservación de la memoria documental, la generación de espacios de difusión e implementación de la política pública de archivos de DDHH y el protocolo de gestión documental de las graves y manifiesta violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, puesta al servicio de archivos de DDHH y memoria histórica por medio del Archivo Virtual de los DDHH como medida de satisfacción y contribución a la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de medidas de protección a través de la incorporación de información de información de archivos de DDHH en el Registro Especial de Archivos READH.

A partir de lo anteriormente expuesto la DADH adelanto las siguientes acciones en lo transcurrido del año 2020:

1. Espacios de difusión para la implementación de la política pública, archivo de Derechos Humanos y protocolo de gestión documental:

- **Jornadas de formación virtual de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.**

Con el objetivo de responder a las necesidades que surgen del contexto nacional y que hace referencia a la apropiación social del patrimonio documental y a la gestión, procesamiento y difusión de los archivos de Derechos Humanos y DIH, la DADH adelantó 7 jornadas de formación virtual lo que permitió lograr un total de **1528 personas fortalecidas**. Las temáticas y contenidos presentados incluyó; introducción a las políticas de archivos y Derechos Humanos, aspectos generales de la justicia transicional y su relación con los archivos, la función archivística y gestión documental, normativa vigente para archivos de DDHH y DIH, instrumentos para la organización de archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno armado, aspectos generales de conservación y preservación digital y la presentación del Programa de Derechos Humanos, componente de Registro Especial de Archivos y el Protocolo de Gestión Documental.

CARACTERIZACIÓN	1° JORNADA 13-17 abril	2° JORNADA 20-24 de abril	3° JORNADA 4-8 mayo	4° JORNADA 11-15 mayo	5° JORNADA 23-26 de junio	TOTAL
Organizaciones sociales, de víctimas y de DDHH	21	1	0	0	1	23



Étnico	2	0	0	0	0	2
Entidades Públicas	4	8	22	18	71	123
Docentes	0	0	1	2	0	3
Estudiantes	2	13	3	3	0	21
Universidades	0	0	2	4	0	6
Investigación	1	0	0	0	0	1
Profesionales y/o Técnicos	4	3	5	5	0	17
No registra	3	6	7	8	0	24
TOTAL	37	31	40	40	72	220

Tabla 1. Caracterización Jornadas de formación virtual de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto

- **Segundo Seminario de Archivos de Derechos Humanos Memoria Histórica y Transparencia.**

La segunda versión del Seminario se realizó de forma virtual, dadas las circunstancias particulares de la vigencia 2020, logrando superar los objetivos trazados para el evento y los resultados obtenidos en la primera versión, así: 1027 inscripciones, 739 participantes certificados en el evento, 16 países conectados con 197 asistentes, participación de 85 municipios y ciudades de Colombia con 542 participantes desde las regiones.

En esta ocasión, las memorias del Seminario quedaron a disposición del público y de la ciudadanía en general a través del link:: http://archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/webinar2020/public/index.html.

2. Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos -DDHH- apoyados:

Corresponde a los acompañamientos a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionados con el manejo y gestión de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica. A lo largo del año 2020 se llevaron a cabo 14 acompañamientos:

Ítem	Apoyo a los procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos	Fecha cumplimiento
1	Familia Henríquez Chacín	13/03/2020
2	Pueblo Arhuaco	13/05/2020
3	El Pílon	5/06/2020
4	Gobernación de Caldas	15/07/2020
5	Alcaldía de la Dorada Caldas	15/07/2020
6	Fundación Narradores de Paz	29/08/2020



7	Fundación Colombia con Memoria	2/09/2020
8	Asovida	21/10/2020
9	Asociación Campesina de desplazados de Nueva Esperanza	29/10/2020
10	Unidad Administrativa de Restitución de Tierras	4/11/2020
11	Secretaria Distrital de Integración Social.	4/11/2020
12	San Pedro de los Milagros	24/11/2020
13	FFMM	4/11/2020
14	Ministerio de Vivienda	21/12/2020

Tabla 2. Apoyo a los procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos

3. Planes de trabajo y acompañamiento para desarrollar en municipios PDET – Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada:

Como meta indicador emanada del Plan Nacional de Desarrollo la DADH realizó la gestión y acompañamiento a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas, que en su haber gestionan archivos de Derechos Humanos, dicho acompañamiento estuvo enfocado en el manejo, identificación y gestión de dichos archivos. En el 2020 se adelantaron 10 acompañamientos en 10 municipios PDET:

Ítem	Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada	Año	Fundación/entidad/organización/Asociación
1	SANTANDER DE QUILICHAO	2020	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN
2	MIRANDA	2020	Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano del municipio de Miranda Cauca, Grupo de Archivo
3	BRICEÑO	2020	Mesa de Participación de Víctimas en Briceño Antioquia, con el apoyo de la Personería Municipal.
4	AGUSTÍN CODAZZI	2020	Resguardo Menkue Misaya y La Pista Pueblo Yukpa.
5	VILLA GARZÓN	2020	Asociación de Desplazados Selva Futuro
6	VILLA GARZÓN	2020	Asociación de Desplazados Gestión y Paz
7	CHAPARRAL	2020	Nancy Arias
8	RIO BLANCO	2020	Adonai Oviedo
9	ALGECIRAS	2020	Asociación de Mujeres Desplazadas del Huila (AmudelHuila)



10	TIBÚ	2020	Fundación Red de Mujeres del Catatumbo.
----	------	------	---

Tabla 3. Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada

4. Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad:

En 2020 el CNMH a través de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH), acopió, procesó técnicamente y puso al servicio de la ciudadanía **374.534** documentos de archivo, adicionales a los ya disponibles para consulta en el Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Centro de Documentación del CNMH. A continuación, se detallan los fondos procesados:

ID	FONDOS O COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA	DOCUMENTOS PUESTOS AL SERVICIO
1	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. CODHES.	22.244
2	Diario el Pílon	247.066
3	Sentencias acopiadas	22.472
4	Sentencias Étnicas	43.640
5	Sentencias de Restitución de Tierras	238.537
6	Sentencias de Justicia y Paz	78.673
7	Sentencias Tribunal de lo contencioso Administrativo	11.009
8	Acuerdos de la Verdad	334.705
9	Julio Barrera	732
	TOTAL	999.078

Tabla 4. Fondos o colecciones de derechos humanos y memoria histórica

Al corte del 31 de diciembre de 2020 el Archivo de Derechos Humanos cuenta con un total de **1.387.536** documentos de archivo o colecciones documentales de derechos humanos y memoria histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad.

La cantidad de documentos puestos al servicio corresponden a las actividades de procesamiento llevadas a cabo por el equipo de procesamiento técnico de la DADH y por el equipo PNUD proyecto financiado con recursos de cooperación internacional.

5. Servicios de información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica:



Desde el Centro de Documentación se dio continuidad a la labor de actualización del Instrumento de lenguaje Controlado (Tesoro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial), herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. Actualmente el Tesoro incluye **2.236** términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial. La normalización de términos a través del tesoro garantiza la efectividad en la recuperación de información solicitada por víctimas y ciudadanía en general por medio de términos normalizados según estándares definidos para tal fin.

También se avanzó en la catalogación de 167 publicaciones y clasificación y organización (por años, temas y formato), 251 publicaciones en pdf, 220 podcast, 124 documentales y 2173 materiales de especiales digitales. Adicionalmente se gestionaron 191 PQRS, 1 visita guiada al centro, 22 consultas presenciales y un total de 20.514 consultas a través de diferentes canales de atención y 10.930 copias de documentos entregados.

- **Aplicación Móvil para la consulta en línea**

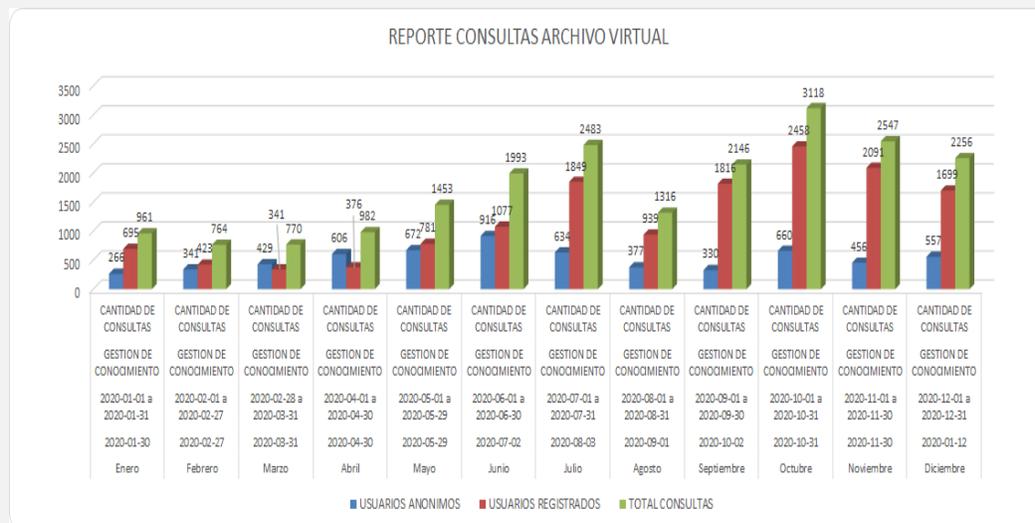
En la vigencia 2020 la Dirección desarrolló DADHAPP, una aplicación móvil para la consulta en línea de archivos relacionados con las graves y manifiestas violaciones a los DDHH y el DIH en el marco del conflicto armado interno en Colombia y de las colecciones de biblioteca especializada en materia de DDHH. La App tuvo 570 descargas desde la tienda de aplicaciones y está disponible para 151 países. Con su desarrollo, se garantiza la disponibilidad de más de un millón de documentos y cerca de 14 mil publicaciones especializadas.

- **Archivo virtual**

Los usuarios interesados pueden consultar entrevistas, cartas, manuscritos, noticias de prensa, fotografías, cantos, productos de talleres de memoria, libros, revistas, piezas comunicativas, copias fidedignas de sentencias y expedientes judiciales, entregados voluntariamente por los productores de la información a través del portal web www.archivodelosddhh.gov.co.

El Archivo Virtual registró en el 2020 un total de **20.789** consultas, discriminadas así: 6244 de usuarios anónimos y 14.545 de los usuarios registrados. En la siguiente gráfica se presenta el número de consultas registradas mes a mes a través del Archivo Virtual.





Gráfica 1. Reporte consultas Archivo Virtual 2020

- Micrositio de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos**

Hasta el mes de diciembre del 2020, el micrositio registró 4.655 visitas y ha sido consultado desde 23 países.

Declaratoria del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico BIC – CDA.

La gestión iniciada en la vigencia 2019 ante el Archivo General de la Nación, culminó con la expedición de la Resolución No. 425 el 16 de octubre de 2020 *“Por la cual se Incluye en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico – LIBIC-CDA, se Declaran Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico del ámbito nacional público y se registran en el Registro BIC-CDA 71 fondos documentales en formato electrónico contenidos en un repositorio virtual denominado “Archivo virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica” del Centro de Memoria Histórica”*.

6. Archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica -MH- identificados, localizados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos -READH.

El Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH), es uno de los componentes del Programa de Derechos Humanos y es fundamental para las actividades que desarrolla la DADH. Es una medida de protección e identificación de archivos de DDHH y memoria histórica.. Por tal motivo, en la vigencia 2020 se desarrollaron varias estrategias tendientes a mejorar los indicadores y fortalecer la gestión frente a este componente del Programa.

En colaboración interinstitucional con el Archivo General de la Nación, en el marco de las acciones conjuntas promovida desde el año 2012, para la contribución al deber de memoria del Estado y la reparación integral a las víctimas, se expidió la Circular Externa N° 002 de 2020 *Lineamientos para la implementación del registro especial de archivos de derechos humanos y memoria histórica – READH*.

En la vigencia 2020 se realizó la identificación, localización e inclusión en el Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica de 1.301 registros de sentencias de Justicia y Paz y Restitución de Tierras, equivalente al cumplimiento del 176% de la meta anual, cifra que se excedió en 561 registros, gracias a un cambio y mejoramiento continuo en la metodología implementada dada la contingencia de la Emergencia sanitaria por el COVID-19 y el cumplimiento de sentencias dadas al CNMH relacionadas con el acopio de sentencias judiciales, de justicia y paz y étnicas, las cuales involucran el READH necesariamente.

En este mismo sentido, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH) pasó de contar con 3.222 archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, identificados, localizados y caracterizados y registrados a un total de 4.523.

- **Nueva caja de herramientas**

En cumplimiento de las funciones asignadas a la DADH, se preparó y puso a disposición del público una *Caja de herramientas* virtual, que incluye postales, infografías, videos, publicaciones referencias internacionales y normativas, entre otras. Desde su lanzamiento en octubre y hasta el mes de diciembre, el sitio tuvo 3489 visitas., desde 10 países diferentes incluyendo Colombia (con un 53% de las visitas), Estados Unidos, México, Guatemala, Argentina, España, Brasil, Francia, Reino Unido, y Suiza.

Este material está disponible para la organización técnica y funcional de los Archivos de los Derechos Humanos a través del link: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/caja_h.html

- **Repositorio Seguro**

Implementación del Repositorio Seguro para el Archivo Virtual de los DDHH (Fase I) interoperando con el Observatorio de Memoria y Conflicto. Cuya finalidad es la de garantizar la preservación y gestión de los documentos de archivo para asegurar la autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de la información.





¿Quiénes se beneficiaron?

La DADH conto con la participación de organizaciones, asociaciones de víctimas, víctimas, pueblos indígenas, personas naturales, defensores de DDHH, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionados con el manejo y gestión de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, dando alcance a las necesidades que se pueden presentar y que hacen parte de la gestión documental. En relación a la conformación, protección, acceso y uso de los archivos de DDHH y memoria histórica.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

Para dar cumplimiento a la misionalidad otorgada por la ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, se contó con la participación de organizaciones, asociaciones de víctimas, víctimas, pueblos indígenas, personas naturales, defensores de DDHH, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionados con el manejo y gestión de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica. No obstante, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas la DADH conto con un equipo de trabajo multidisciplinar de Archivistas, restauradoras, antropólogos, historiadores, administradores de empresas, comunicadores y abogados.

Lo invitamos hacer control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2020, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado, los cuales están relacionados con las actividades indicadas en esta acción, sin perjuicio de que la totalidad de los mismos puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y SECOP II).



Número de Contrato/Año	Informe de supervisión o interventoría (Conozca el informe del interventor o el supervisor aquí)
023/2020	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH y en SECOP II, en los procesos que fueron creados en esta plataforma.
025/2020	
026/2020	
027/2020	
028/2020	
030/2020	
031/2020	
033/2020	
038/2020	
039/2020	
050/2020	
050 - CESIÓN/2020	
054/2020	
064/2020	
070/2020	
071/2020	
075/2020	
130/2020	
133/2020	
134/2020	
137/2020	
139/2020	
143/2020	
144/2020	
153/2020	
160 - CESIÓN/2020	
160/2020	
164/2020	
170/2020	
177/2020	
215/2020	
251/2020	
253/2020	
261/2020	



265/2020
275/2020
278/2020
294/2020
307/2020
308/2020
316/2020
317/2020
341/2020
342/2020
343/2020
344/2020
345/2020
351/2020
352/2020
353/2020
356/2020
357/2020

Tabla 5. Contratos DADH 2020



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las acciones se llevaron a cabo en los siguientes territorios:

En los siguientes municipios y departamentos se adelantaron acciones para la identificación de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado en municipios en relación con los planes de trabajo.

Ítem	Municipio/Dpto	PDET	P. Colectivo	Año	Fundación/entidad/organización/Asociación
1	Santander De Quilichao-	X		2020	Asociación De Cabildos Indígenas Del Norte Del Cauca -ACIN
2	Miranda-Cauca	X		2020	Secretaria De Desarrollo Institucional Y Talento Humano Del Municipio De Miranda Cauca, Grupo De Archivo
3	Briceño-Antioquia	X		2020	Mesa De Participación De Víctimas En Briceño Antioquia, Con El Apoyo De La Personería Municipal.
4	Agustín Codazzi- Cesar	X		2020	Resguardo Menkue Misaya Y La Pista Pueblo Yukpa.



5	Villa Garzón-Putumayo	X		2020	Asociación De Desplazados Selva Futuro
6	Villa Garzón-Putumayo	X		2020	Asociación De Desplazados Gestión Y Paz
7	Chaparral- Tolima	X		2020	Nancy Arias
8	Rio Blanco- Tolima	X		2020	Adonai Oviedo
9	Algeciras-Huila	X		2020	Asociación De Mujeres Desplazadas Del Huila (Amudelhuila)
10	Tibú-Norte De Santander	X		2020	Fundación Red De Mujeres Del Catatumbo.
11	Nabusimake Y Simonorwa- Cesar		X	2020	Pueblo Arhuaco
12	Valledupar-Cesar		X	2020	El Pilón
13	Caldas		X	2020	Gobernación De Caldas
14	La Dorada-Caldas		X	2020	Alcaldía De La Dorada Caldas
15	Granada- Antioquia		X	2020	Asovida
16	Villa Garzón-Putumayo		X	2020	Asociación Campesina De Desplazados De Nueva Esperanza
17	San Pedro De Los Milagros- Antioquia		X	2020	San Pedro De Los Milagros
18	Bogotá		X	2020	FFMM
19			X	2020	Ministerio De Vivienda
20			X	2020	Familia Henríquez Chacín
21			X	2020	Fundación Narradores De Paz
22			X	2020	Fundación Colombia Con Memoria
23			X	2020	Unidad Administrativa De Restitución De Tierras
24			X	2020	Secretaria Distrital De Integración Social.

Tabla 6. municipios y departamentos donde se adelantaron acciones para la identificación de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.



¿Cómo puede hacer control social y denunciar actos irregulares?

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho:

1.

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para mayor información lo invitamos a visitar la siguiente página:
<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/attention-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

2.

La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace:
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory> o escriba al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co
Línea gratuita nacional: [01 8000 940 808](tel:018000940808)

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

4.

Mecanismos del Centro Nacional de Memoria Histórica para ponerse en contacto: [796 50 60](tel:7965060).
Para peticiones, quejas o reclamos por favor dirigirse al siguiente link:
<http://centrodememoriahistorica.gov.co/pqrs/>
Canales de información presencial:
Ventanilla única de radicación y atención al público: [Carrera 7 # 27 - 18](tel:018000940808)

